



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 016 Barranquilla

Estado No. 170 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301220220052501	Impugnación Tutela	Armando Matorel Alvarez	Claro	11/10/2022	Sentencia Segunda Instancia - Confirma Sentencia
08001418901020220079701	Impugnación Tutela	Jorge Enrique Correa Castellar	Alcaldia Distrital De Barranquilla - Secretaria De Control Y Espacio Publico	10/10/2022	Auto Admite - Auto Avoca
08001315301620220021800	Procesos Ejecutivos		Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo, Beatriz Elena Gonzalez Castillo	10/10/2022	Auto Rechaza - Auto Rechaza
08001315301620220023400	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Gil Alberto Molina Andrade, Medical Strategy S.A.S	11/10/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Cautelas
08001315301620220023400	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Gil Alberto Molina Andrade, Medical Strategy S.A.S	11/10/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Libra Mandamiento De Pago

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SILVANA LORENA TAMARA CABEZA

Secretaría

Código de Verificación

e64fb23c-0b63-4f30-9891-2aa7e61c6773



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 016 Barranquilla

Estado No. 170 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301620220022800	Tutela	Jairo Alonso Vergel Arevalo	Juzgado 14 Civil Municipal De Barranquilla	10/10/2022	Sentencia - Negando El Amparo Deprecado

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SILVANA LORENA TAMARA CABEZA

Secretaría

Código de Verificación

e64fb23c-0b63-4f30-9891-2aa7e61c6773